Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

CD ID.: 398.361 "Encuadernación de Actas de Consejo y de Calificaciones"

A: FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE/UNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 398.361, para el suministro de Servicio Encuadernación de Actas de Consejo y de Calificaciones, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 600.000, (Guaraníes Seiscientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de Agosto de 2021.

Nombre MARIA VIRGINIA ARZAMENDIA ROA

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TRADE CENTER S.A.

TRADE CENTER S.A.
RUC 80068909-7
DR. BENZA Nº 142

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA